



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DOC: 3597437
EXP : 2909342

Vilcas Huamán, 09 de junio de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 176-2022-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-AGP-VH.

SEÑOR (A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunico sobre la dotación de certificados de estudios.

REF. : OFICIO N° 00366-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles mi cordial saludo y asimismo en cumplimiento al documento de referencia, concerniente a la **dotación de formatos de certificados de estudios** para las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán. Al respecto, nos informa que es función del director/a de cada institución educativa (en adelante) otorgar los **documentos de carácter oficial que refleja la trayectoria educativa de los/as estudiantes**, entre éstos, el certificado de estudios conforme señalado en la Ley General de Educación Artículo 68 literal d) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación. Esta emisión debe realizarse a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (en adelante SIAGIE), según lo dispuesto en la Norma que regula el Registro de la trayectoria educativa del estudiante del Educación Básica, a través del SIAGIE Numeral 6 de la Norma que regula el registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica aprobado por Resolución Ministerial N°432-2020-MINEDU.

Dicho esto, comunico tenga a bien de **emitir y/o dotar los certificados de los estudios a través del SIAGIE**, es decir, en forma digital. Si los estudiantes no cuentan con trayectoria educativa registrada, el director es responsable de registrar sus calificativos en las actas de evaluación dentro del sistema.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.F. 311 / UGEL VILCAS HUAMÁN

Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
NCGO/Jefe (e) -AGP
C.c. Arch